

## Cofece atiende pendiente con Walmart

Ayer, el pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) tenía listada en su agenda la discusión y en su caso resolución sobre la investigación de presuntas prácticas desleales de descuentos negociados con proveedores en contra de Walmart de México y Centroamérica, que preside **Ignacio Caride**.

Al respecto, Barclays publicó un informe advirtiendo sobre riesgos regulatorios relacionados con la investigación antimonopolios liderada por la Cofece, que se centra en prácticas que Walmex asegura que son comunes en la industria y que no afectan su capacidad de crecimiento.

En un reporte, analistas de Barclays consideraron que la resolución de esta investigación, que podría tardar tiempo en darse a conocer, será clave para mejorar la percepción del mercado sobre las acciones de la empresa, que actualmente han caído un 22.6 por ciento en lo que va del año, frente a una caída del 13.2 por ciento del índice Mexbol IPC.

“En nuestra opinión, la investigación de la Cofece sigue

## De jefes

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx



siendo el mayor excedente de la acción, dados los bajos niveles de valoración actualmente. En nuestra opinión, es muy necesario un evento de aclaración y bien podría marcar un punto de inflexión en el comportamiento del precio de las acciones. Nuestro precio objetivo es de 70 pesos por acción”, dijo el banco.

El informe también subraya el enfoque de Walmex en el comercio electrónico, donde la compañía trabaja en mejorar su plataforma digital y espera integrar una experiencia de aplicación más robusta para 2025, con el objetivo de optimizar la experiencia del cliente. Esto busca posicionar mejor a Walmex frente a competidores como Amazon México.

Barclays también destacó que Walmex está adaptándose a posibles reformas laborales en México, como la reducción

**“La resolución será clave para mejorar la percepción del mercado sobre las acciones de Walmex”**

de la jornada laboral de 48 a 40 horas y el cambio hacia una semana laboral de cinco días. Aunque estas reformas podrían aumentar costos, se espera que Walmex esté mejor preparado que sus competidores.

## URBI también se deslista de la BMV

La desarrolladora de vivienda URBI, una de las empresas más emblemáticas del sector inmobiliario en México, informó que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizó la cancelación de la inscripción de

la totalidad de sus acciones en el Registro Nacional de Valores (RNV). Este movimiento marca un punto de inflexión en la historia de la compañía.

La cancelación de su inscripción implica que URBI, que encabeza **Alfonso Zatarain Rubio**, ya no estará sujeta a las obligaciones de transparencia y reporte que exige el mercado de valores, lo que significa su retiro de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

URBI, que en su momento fue una de las principales desarrolladoras de vivienda en México, ha enfrentado años de dificultades financieras. La empresa se declaró en concurso mercantil en 2014, tras acumular una deuda insostenible derivada de la crisis del sector inmobiliario y de políticas públicas que afectaron la demanda de vivienda de interés social. Aunque logró reestructurar su deuda y salir del concurso mercantil en 2016, su recuperación ha sido lenta y plagada de desafíos.

La cancelación de su registro es un intento de la empresa por reducir costos administrativos y operativos, sin embargo, esta decisión también refleja un fenómeno más amplio en el mercado mexicano: la salida de empresas de la BMV. Esta

semana, por ejemplo, Elektra comunicó que propondrá su desliste del mercado de valores el próximo 27 de diciembre. Esto plantea un desafío para el desarrollo del mercado de valores en México, que sigue siendo pequeño en comparación con otras economías emergentes.

## Abogado del año es mexicano

El anuncio de los altos aranceles que pretende imponer a México el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anticipa la extensión de los temas laborales y sindicales en nuestro país bajo el esquema del T-MEC y los Mecanismos Laborales de Respuesta Rápida.

Este escenario exigirá destreza y *expertise* de las firmas especializadas en litigio laboral para mantener a flote las inversiones y empresas globales, principalmente en el caso del sector automotriz, manufacturero y maquilador.

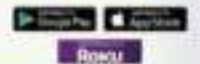
En este tenor, le contamos Labour & Employment de Lexology, en el Who's Who Legal Awards en Londres, reconoció como Abogado del Año 2024 al mexicano **Oscar de la Vega**, de la firma De la Vega & Martínez Rojas. ¡Felicidades!



Guillermo Ortega

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
EN VIVO



CON  
**ORTEGA**  
A LAS 10

Lunes a Viernes  
**22 HRS.**

150 iZZ! TV 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star®  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv